



JAIME ANDRES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2015

I. ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA

JAIME ANDRES S.A. - Fue constituida 19 de Noviembre del 2010, en la ciudad de Guayaquil, e inscrita en el Registro de mercantil 19 de Noviembre del 2010 en el mismo cantón, su actividad principal es la agrícola, agropecuaria y agroindustrial y se dedicara al cultivo, procesamiento, asesoramiento, industrialización, fertilización, comercialización de productos agrícolas. Así también la exportación e importación de toda clase de productos agrícolas tales como frutas, vegetales, hortalizas, verduras y legumbres en general en estado natural, procesados y/o congelados industrialmente, de insumos, maquinarias, partes y repuestos acordes con su objetivo social. el cumplimiento de su finalidad social, la compañía podrá efectuar todas las operaciones mercantiles, los actos y contratos permitidos por las leyes de la República del Ecuador.

Ciertos indicadores publicados por el Banco Central del Ecuador y relacionados con el comportamiento de la economía ecuatoriana en estos últimos años, son como sigue:

| | % |
|------|-------|
| 2014 | 3.67% |
| 2013 | 2.70% |
| 2012 | 4.16% |
| 2011 | 5.41% |
| 2010 | 3.33% |
| 2009 | 4.33% |

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros detallamos a continuación:

- 2.1 Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF (Aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB), adoptadas y aplicadas por primera vez en el Ecuador en forma segmentada a partir del año 2008, de conformidad con la Resolución de Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC de noviembre 20 del 2008.
- 2.2 Bases de preparación.- Los estados financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico. En la adopción por primera vez de las NIIF en el año 2012.
- 2.3 Estimaciones y juicios contables.- Las estimaciones y los supuestos utilizados son revisadas en forma continua por la Administración considerando la información disponible sobre los hechos analizados.

Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el periodo en el cual se revisa la estimación y/o prospectivamente, si la revisión afecta tanto los periodos actuales como futuros. La Compañía ha utilizado parcialmente estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se deben a:

- a) Criterios empleados en la valoración de determinados activos y pasivos financieros

- b) Valoración y vida útil de las propiedades, máquinas y equipos e intangibles.
- c) Cálculo y estimación de provisiones para beneficios a los empleados
- d) Criterios empleados para el reconocimiento de activos y pasivos por impuesto a la renta diferido.
- e) Reconocimiento de ingresos y gastos.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

- 2.4 Activos financieros.- La entidad reconoce como activos financieros, aquellos activos corrientes y no corrientes tales como cuentas por cobrar a clientes, cuentas por cobrar a compañías relacionadas, empleados y anticipo a proveedores. En definitiva, los principales activos financieros de la Compañía incluyen cuentas por cobrar comerciales.

La compañía está expuesta principalmente a los riesgos de: 1) Crédito, 2) Mercado, 3) Liquidez y 4) Operacional

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

Caja Bancos.- Representan el efectivo disponible y saldos en las cuentas corrientes en bancos locales.

La Compañía clasifica sus activos financieros dependiendo del propósito con el que se adquieren tales instrumentos y determina su clasificación en el momento del reconocimiento inicial. Su principal activo financiero es el siguiente:

Cuentas por cobrar.- Las ventas son realizadas al contado y a crédito, cuando resultan clientes morosos se efectúa la correspondiente provisión por incobrabilidad.

- 2.5 Deterioro del valor de los activos financieros.- Al 31 de diciembre no aplica.

- 2.6 Pasivos financieros.- Están registrados por el efectivo recibido, neto de abonos realizados y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio. Consideramos deudas corrientes aquellas con vencimiento inferior o igual a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho periodo

Préstamos bancarios.- Están registradas depósitos no identificados por cliente.

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros. A la fecha de los estados financieros, la Compañía únicamente no mantiene pasivos.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

- 2.7 Valor razonable de activos y pasivos financieros.- El valor razonable de cualquier activo o pasivo financiero que se negocie en los mercados activos se determina por referencia a los precios cotizados en el mercado.

Para los activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo, el valor razonable se determina utilizando las técnicas de valoraciones adecuadas o comparaciones de tasas de interés con el mercado para obligaciones de similares características.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

2.8 Propiedades, planta y equipos; Medición en el momento del reconocimiento.-

La empresa al cierre de sus estados financieros no posee activos fijos pero su política contables es:

Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

Adicionalmente, se consideran como costo de las partidas de propiedades y equipos, los costos por obras en construcción por la adquisición de propiedades o construcción de activos que requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso.

Medición posterior al reconocimiento.- Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos se registran como sigue:

Bienes inmuebles (terrenos y edificios); se registran y presentan al costo de adquisición, menos depreciación acumulada.

Bienes muebles: son registrados al costo atribuido, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. El costo atribuido consiste principalmente en sus precios de compras originales.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos no importantes se imputan a resultados en el periodo en que se producen, los importantes se capitalizan.

| | |
|-----------------------|--------|
| Edificios | 5% |
| Muebles y enseres | 10% |
| Vehículos | 20% |
| Equipo de Computación | 33.33% |

Retiro o venta de propiedades y equipos.- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.9 Deterioro del valor de los activos no financieros.- El valor registrado de los activos no financieros es analizado periódicamente para determinar si hay indicios de deterioro de valor del mismo. En caso de existir estos indicios, se estima el valor recuperable de los citados activos con el objeto de determinar el deterioro de valor sufrido.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

2.10 Reconocimiento de ingresos, costo de venta y gastos.- Los ingresos y gastos se imputan a las cuentas de resultados en función del criterio del devengado, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos, excepto para los interés causados que son reconocidos por el método del efectivo. Siguiendo los principios recogidos en el marco conceptual de las NIIF's, la entidad registra los ingresos que se devengan y todos los gastos asociados necesarios. Las ventas se reconocen cuando los bienes son entregados y la titularidad se ha traspasado, en tanto que la venta de producto y

entrega del producto.

- 2.11 Ventas. - Son registradas en la fecha de emisión de la factura por las actividades de análisis y soluciones informáticas con sus respectivos documentos habilitantes, documentos legales.
- 2.12 Participación a empleados. - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, provisiona al cierre de cada año el 15% de la utilidad anual por concepto de participación laboral en las utilidades de la empresa.
- 2.13 Impuesto a la renta. - Está conformado por el impuesto a la renta corriente más el impuesto a la renta diferido.

El impuesto corriente, es calculado según la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, la cual para el año 2011 estableció la tarifa de impuesto a la renta del 24% para sociedades; y para el año 2012 es el 23% y del año 2013 es el 22%

Además, si la utilidad del año es capitalizada total o parcialmente dentro del año siguiente, la tarifa por el valor capitalizado disminuye 10 puntos porcentuales. En el caso de que el anticipo de Impuesto a la Renta determinado resulte mayor al impuesto causado calculado en base a los porcentajes antes indicados, el impuesto que prevalece será el valor del anticipo determinado.

El impuesto a la renta diferido, es reconocido por las diferencias temporarias entre la base fiscal y la base contable, utilizando las tasas fiscales que se espera objetivamente estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los importes diferidos de activo o pasivo, se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Activos por impuestos diferidos; no son aplicables hasta el 31 de diciembre del 2015.

La compañía reconoce pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que le son aplicables. En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a las mismas de acuerdo con el resultado del citado análisis.

2.2. Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a la norma existente que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los Estados Financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

| <u>Sección</u> | <u>Tema</u> | <u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u> |
|-----------------------|---|--|
| Sección 1 | Aclara que los tipos de entidades no tienen automáticamente obligación pública de rendir cuentas - Incorpora guías de aclaración sobre el uso de la NCF para las PYMES en los estados financieros separados de la controladora | 1de enero del 2017 |
| Sección 2, 14, 15, 21 | Incorpora guías de aclaración sobre la exención por esfuerzo o costo desproporcionado - Requerimiento nuevo dentro de las secciones correspondientes para que las entidades revelen su razonamiento sobre el uso de una exención. | 1de enero del 2017 |
| Sección 4, 16, 17 | Incorpora un requerimiento de presentación de las propiedades de inversión en el estado de situación financiera - Elimina el requerimiento de revelar de forma comparativa para la conciliación de las cifras de apertura y cierre de las acciones en circulación. | 1de enero del 2017 |
| Sección 5 | Aclara de que el importe único presentado por operaciones discontinuadas incluye cualquier deterioro de valor de la operaciones discontinuadas medido de acuerdo con la sección 27 - Incorpora un requerimiento para que las entidades agrupen las partidas presentadas en otro resultado integral. | 1de enero del 2017 |
| Sección 6 | Aclara la información a presentar en el estado de cambio en el patrimonio . | 1de enero del 2017 |
| Sección 9 | Aclara la exclusión en la consolidación de las subsidiarias adquiridas con la intención de venta o disposición en el plazo de un año, e incorpora guías que aclaran el tratamiento de estas subsidiarias - Aclara la preparación de estados financieros consolidados si las entidades del grupo tienen diferentes fechas de presentación - Aclara sobre las diferencias de cambio acumuladas que surgen de la conversión de una subsidiaria en el extranjero en el momento de su disposición - Incorpora una opción para permitir que una entidad contabilice las inversiones en subsidiarias, asociadas y entidades controladas de forma conjunta en sus estados financieros separados - Modifica la definición de "estados financieros" combinados para referirse a entidades bajo control común, en lugar de solo a aquellas bajo control común de un solo inversor. | 1de enero del 2017 |
| Sección 11 | Se añade una exención por "esfuerzo o costo desproporcionado" a la medición de inversiones en instrumentos a patrimonio a valor razonable - Aclara la interacción de esta sección con otras secciones de la NIIF para las PYMES - Aclara la aplicación de criterios en acuerdos de préstamos simples - Aclara la constitución de una transacción financiera - Aclara la medición del valor razonable | 1de enero del 2017 |
| Sección 12 | Aclara la interacción de esta sección con otras secciones de la NIIF para las PYMES - Aclara los requerimientos para la contabilidad de coberturas. | 1de enero del 2017 |
| Sección 17, 11, 31 | Alinea las modificaciones de la NIC 16, Propiedad, Planta y Equipo de Mejoras Anuales a las NIIF - Incorpora la exención del uso del costo de la pieza - Incorpora la opción de utilizar el modelo de revaluación | 1de enero del 2017 |

| <u>Sección</u> | <u>Tema</u> | <u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u> |
|----------------|---|--|
| Sección 16 | Modifica la determinación de la vida útil de la plusvalía u otro activo intangible cuando no pueda medirse con fiabilidad. | 1 de enero del 2017 |
| Sección 19 | Sustitución de términos - Incorpora guías que aclaran los requerimientos de medición para acuerdos de beneficios a los empleados, impuestos diferidos y participaciones no controladas al asignar el costo de una combinación de negocios - Incorpora la exención por esfuerzo o costo desproporcionado para reconocer activos intangibles de forma separada en una combinación de negocio y la información a revelar. | 1 de enero del 2017 |
| Sección 20 | Modificación para incluir arrendamientos con una cláusula de variación de la tasa de interés vinculada a tasa de interés de mercado - Aclara la esencia de los contratos de | 1 de enero del 2017 |
| Sección 22 | Incorpora guías que aclaran la clasificación de instrumentos financieros - Exención de los requerimientos de medición inicial para instrumentos de patrimonio emitidos como parte de una combinación de negocios - Incorpora las conclusiones de la CNIF 19 Cancelación de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio - Aclara el impuesto a las ganancias relativo a distribuciones a los tenedores de instrumentos de patrimonio (propietarios) y a los costos de transacción de una transacción de patrimonio - Modifica la contabilización de un componente de pasivo compuesto - Incorpora una exención por esfuerzo o costo desproporcionado del requerimiento para medir el pasivo para pagar una distribución distinta al efectivo al valor razonable de los activos distintos al efectivo a distribuir y aclara la contabilización de la liquidación del dividendo por pagar - Exención para distribuciones de activos distintos al efectivo controlados. | 1 de enero del 2017 |
| Sección 26 | Alineación del alcance y de las definiciones con la NIC 2 Pagos basados en Acciones - Aclara las transacciones con pagos basados en acciones en las que la contraprestación identificable parece ser inferior al valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos o al pasivo incurrido - Aclara el tratamiento contable de las condiciones de irrevocabilidad de la concesión y de las modificaciones de concesiones de instrumentos de patrimonio - Aclara la simplificación proporcionada para planes de grupo es solo para la medición del gasto por pagos basados en acciones. | 1 de enero del 2017 |
| Sección 27 | Aclara que esta sección no aplica a activos que surgen de contratos de construcción. | 1 de enero del 2017 |
| Sección 28 | Aclara requerimientos contables a otros beneficios a los empleados a largo plazo - Elimina la revelación de la política contable de los beneficios por acumulación. | 1 de enero del 2017 |
| Sección 29 | Alineación de los principios más importantes de esta sección con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias para el reconocimiento y medición de los impuestos diferidos, pero modificada para ser congruente con los otros requerimientos de la NIF para las PYMES - Incorpora una exención por esfuerzo o costo desproporcionado al requerimiento de compensar activos y pasivos por impuestos a las ganancias. | 1 de enero del 2017 |
| Sección 30 | Aclara de que los instrumentos financieros que derivan su valor razonable del cambio en una tasa de cambio de moneda extranjera especificada se excluyen de esta sección, pero no los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera. | 1 de enero del 2017 |
| Sección 33 | Alinea la definición de "parte relacionada" con la NIC 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas. | 1 de enero del 2017 |
| Sección 34 | Elimina el requerimiento de revelar información comparativa de la conciliación de los cambios en el importe en libros de activos biológicos - Alinea los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales. | 1 de enero del 2017 |
| Sección 35 | La incorporación de una opción de permitir que se use esta sección más de una vez - Incorpora una excepción a la aplicación retroactiva de la NIF para las PYMES para préstamos del gobierno - Incorpora una opción para permitir que las entidades que adoptan por primera vez las NIF utilicen la medición del valor razonable derivada de algún suceso como "costo atribuido" - Incorpora una opción para permitir que una entidad use el importe en libros según los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) anteriores de partidas de propiedades, planta y equipo o activos intangibles usados en operaciones sujetas a regulación de tasas - Incorporación de guías para entidades que emergen de hiperinflación grave que están aplicando la NIF para las PYMES por primera vez - Simplificación de la redacción utilizada en la exención de la reexpresión de la información financiera en el momento de la adopción por primera vez de esta NIF. | 1 de enero del 2017 |

PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

1.- EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTE

Al 31 de diciembre del 2015 la empresa mantiene dinero en efectivo por el valor de \$ 800,00

2 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2015, la cuenta cliente representada por la facturas de venta Tal como se muestra a continuación:

| | 2015 | 2014 |
|-------------------------------|--------------------|-----------------|
| Cta. Por cobrar clientes | \$16.335,00 | \$ 0,00 |
| Cta. Por cobrar accionistas | \$ 0,00 | \$ 0,00 |
| Ctas. Por cobrar relacionadas | \$ 0,00 | \$ 0,00 |
| Crédito por Rte. Pte.e IVA | \$ 537,76 | \$835,12 |
| TOTAL | \$16.872,76 | \$832,12 |

3. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2015 los bienes de propiedad planta y equipo se encuentra representada por:

| | |
|--------------|----------------------|
| Terrenos | <u>\$ 100.000,00</u> |
| TOTAL | \$ 100.000,00 |

4. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2015 están compuestos como sigue:

| | 2015 | 2014 |
|----------------------------|--------------------|--------------------|
| Otras cuentas x pagar | \$ 1.295,78 | \$ 1.215,09 |
| Otras cuentas Relacionadas | \$11.751,93 | \$ 0,00 |
| Impto. Renta x pagar | \$ 368,22 | \$ 893,23 |
| Participación de Trajab. | <u>\$ 0,00</u> | <u>\$ 716,50</u> |
| Total | \$13,415.93 | \$ 2.824.82 |

5. CAPITAL SOCIAL

El capital de la Compañía que está representado por 800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de USD 1,00 cada una, que totalizan el capital suscrito, se encuentra pagadas, cuyos accionistas son los siguientes:

| | <u>Acciones</u> | <u>%</u> (US dólares) | <u>Total</u> |
|------------------------------|-----------------|--------------------------|---------------|
| Sra. María Inés Moreno Félix | 40 | 0.05 | \$ 40.00 |
| Sr. Jaime Moreno Félix | 760 | 95% | \$ 760.00 |
| Total | 800 | | 800,00 |

6. INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2015 están compuestos por ingresos operacionales venta de carne:

Ingresos \$ 16.500,00

7. GASTOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre del 2015 están compuestos como sigue:

| | |
|---------------------|---------------------|
| Costo de ventas | \$ 00,00 |
| Sueldos | \$ 14.772,24 |
| Beneficios sociales | \$ 00,00 |
| Seguridad social | \$ 1.794,83 |
| Total | \$ 16.567,07 |

8. REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

La obligación de nuestra administración es, efectuamos las siguientes revelaciones:

Activos y pasivos contingentes.- Al 31 de diciembre del 2015, no existen tales cuentas

Eventos posteriores.- Entre diciembre 31 del 2015 (fecha de cierre de los estados financieros) y Abril 10 del 2016 (fecha de conclusión de la contabilidad) la Administración considera que no existen eventos significativos que afecten la presentación de los estados financieros del año 2015.
